

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00026443

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 31.731-96

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0190155374001

RAZON SOCIAL
Corporación de Naturaleza y Arte Naturart Cía Ltda

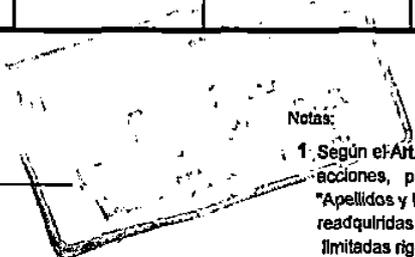
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Cabrera Merchán Rómulo	ecuatoriana	010173459-8		300	300.000
2	Galarza Zabala Leoncio A.	ecuatoriana	170274513-2		160	160.000
3	Galarza Zabala Rómulo L.	ecuatoriana	170150670-9		40	40.000
4	González Galarza Gustavo	ecuatoriana	010121526-7		1.020	1'020.000
5	Tinoco Orellana Enma B.	ecuatoriana	010013164-8		480	480.000
6						
7						
8						
9						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000

Superintendencia de Compañías
15 ABR. 1998
Díctor Barros Dantón
Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta

[Firma]
Firma del representante legal



Notas:
1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Cuenca, Marzo de 1998
Lugar y fecha de presentación

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL